



Bogotá DC.,

603

Señor(a):
Anónimo(a)
Fijar en Cartelera
Bogotá D.C

Asunto: Remisión de traslado de queja a la empresa de aseo Bogotá Limpia y asignación de visita técnica.

Referencia: Radicado No. 20204211864722 – ALE.

Respetado ciudadano anónimo(a):

En atención al requerimiento radicado por usted el día 18 de marzo del presente año, con el número 20204211864722; trasladado por medio del radicado 20216030086131 a la empresa de aseo Bogotá Limpia y se asignó un memorando para visita técnica por medio del radicado 20216030001843 para acciones que haya lugar, posterior a ello se dará respuesta de fondo a su requerimiento.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES
Alcaldesa Local de Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Elaboro: Dayan Tatiana Jimenez Quevedo *fu.*
Reviso: Ivízon Camacho *Ivizon*
Fabió Danilo Rodríguez *Fabió*
Aprobó: William Díaz *W. Díaz*

Aviso público

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró dirección de residencia o para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), hoy, **22 FEB 2021** siendo las 7 am, se fija el presente documento en lugar visible al público en el edificio Alcaldía Local de Engativá, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, **26 FEB 2021**

